

Universidades del Bienestar: despidos arbitrarios y precarización

Por: Arturo Rendón. 31/07/2021

En las Universidades del Bienestar los profesores han denunciado múltiples despidos arbitrarios llevados adelante por la autoridad de esa institución, con lo que ha salido a relucir el estado de profunda precarización en el que se encuentran.

Docentes y trabajadores de las Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ) se encontraron con la sorpresa de ser víctimas de múltiples despidos arbitrarios por parte del gobierno de la 4T, mediante un correo que decía lo siguiente: “Me dirijo a usted para extenderle nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo prestado hasta el día 15 de julio de 2021, su participación ha sido muy valiosa para el desarrollo de la sede, pero por el momento no estamos en condiciones de renovar el convenio de prestación de servicios educativos con usted, esperamos que en un futuro podamos contar nuevamente con su intervención profesional”.

Este mensaje era parte de un oficio firmado por Héctor Leonardo Martínez Torres, director académico, enviado el 19 de julio.

O sea que, en vez de recibir el pago de la primera semana de julio, la cual ya habían trabajado, los docentes y trabajadores de las UBBJ perjudicados se encontraron con que se les informaba de su despido de hecho.

Las autoridades les dijeron que si quisieran cobrar lo devengado tendrían que aceptar esa situación, negándoles el derecho a recibir una liquidación digna. Lo anterior ha generado una situación crítica, ya que distintas sedes se han quedado con sólo un profesor y un coordinador para atender a alrededor de 150 alumnos para los cursos propedéuticos, repercutiendo directamente en la calidad de la educación impartida.

Las escuelas que fueron impactadas por el múltiple despido de maestros son: Etchojoa, Sonora, con 1 docente y 1 asistente académico menos; Cuencamé, Durango, con el despido de 1 asistente académico; Villa de Allende, Estado de México, con 1 docente; Francisco I. Madero, Hidalgo, con 2 docentes; San Quintín,

Baja California Sur, con 1 docente; Chenalhó, Chiapas, con 1 docente, y Cosalá, Sinaloa, con 1 docente y 1 asistente académico.

A eso se suma que los profesores deben soportar los efectos de la precarización laboral, como es: recortes a su salario, acoso laboral, maltrato, y un trato déspota perpetrado por parte de Raquel Sosa, coordinadora nacional de las UBBJ, situación que no tiene nada de nueva.

Las UBBJ como proyecto de la 4T

Las UBBJ fueron creadas el 30 de julio de 2019 y empezaron a funcionar en agosto de aquel año. Actualmente, según cifras oficiales, cuentan con 145 sedes en todos los estados del país, con más de 28 mil estudiantes, mil docentes y más de 36 carreras universitarias registradas.

El discurso oficial afirma que son “un proyecto que cumple con un fin comunitario y arraigado en la identidad de los pueblos que sobreviven en condiciones de exclusión, donde se estudia y aprecia el patrimonio histórico cultural y natural”. Sin embargo, en la práctica son instituciones donde se niegan los derechos laborales de los trabajadores docentes y no docentes; mientras que los estudiantes ven mermado su derecho a recibir una educación digna, como fue en el caso de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga (EDPA), hoy UBBJ sede Cuauhtémoc, que se mantuvo en paro durante varios meses en protesta.

Lo que los trabajadores necesitamos es la basificación, es decir, tener una plaza fija que nos garantice estabilidad y demás derechos laborales; junto con la sindicalización, para poder afiliarnos a una organización de trabajadores que nos permita el acceso a un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

La lucha por estos derechos es parte de la defensa de la educación pública y gratuita, que los trabajadores de la educación de todas las instituciones, niveles educativos y estados del país, debemos librar en unidad con los estudiantes.

Desde la Agrupación Nuestra Clase exigimos la reinstalación inmediata de todos los docentes y asistentes de las UBBJ injustamente despedidos, así como el pago incondicional de sus salarios devengados.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La izquierda diario

Fecha de creación

2021/07/31